

Desde que el Ministerio de Educación enarboló la bandera de la nota 14 como un símbolo de la valla diferenciadora entre buenos y malos postulantes a los institutos pedagógicos, o de los maestros aptos o no aptos para la labor docente, sostuvimos que esa era una medida sin sustento en la investigación ni en el sentido común pedagógico.

Una nota en si misma –que no esta atada a algún estándar de desempeño o exigencia- no representa ni garantiza nada. Por ejemplo, en una prueba fácil, como las que tomó el ministerio de educación a los profesores postulantes a la CPM, 95% sacó más de 14. Un año atrás, en una prueba difícil, 95% de los mismos maestros sacó menos de 14.

¿Cómo se explica que maestros muy similares en su formación den ambas pruebas y en una les vaya tan mal y en otra tan bien, sin que haya mediado alguna capacitación prolongada y de altísima calidad que eventualmente pudiera explicar algún cambio?

La explicación es muy sencilla. Fueron pruebas de dificultad distinta. El nivel de desempeño de los profesores que en la prueba anterior permitía sacar solamente una nota 08 ahora permitía sacar una nota 18. Lo que en esencia ocurrió fue una manipulación política de la dificultad de las pruebas y con ello del valor de la valla llamada “nota 14”. En un caso, se quería hacer aparecer a los profesores como subcalificados para mostrar la importancia de hacerlos pasar por evaluaciones y capacitaciones. En el otro caso, se quería mostrar que el examen de acceso a la Carrera Pública Magisterial era facilísimo, estaba al alcance de todos, para así animar a todos para que se inscriban, torciéndole la mano al Sutep que se opone a la CPM.

Pero aún en el supuesto que se hubiera usado la misma prueba en ambos casos, tampoco allí la nota 14 representa nada en particular. Distinto hubiera sido si se hubiera establecido como decisión “queremos escoger a los mejores” es decir al 1/5 superior, o al 1/3 superior. En ese caso, la dificultad de la prueba no interesa tanto, porque sea la prueba que sea siempre habrá un orden de mérito en el que unos estén en la cabeza y el resto repartido en el grupo medio e inferior.

Hay instituciones internacionales acreditadoras de las habilidades de los evaluados que ya han llegado a un alto nivel de acumulación de información de los desempeños de millones de alumnos y han logrado la estandarización del nivel de dificultad de las pruebas que se toman año tras año, de modo que sus notas o puntajes sí pueden representar a un cierto nivel de capacidades. Por ejemplo, para que un postulante sea aceptado a algunas de las universidades en Estados Unidos tiene que tener un puntaje mínimo de 600 puntos en la prueba TOEFL (Prueba de Inglés como Idioma Extranjero). Pero para llegar a ese nivel de experiencia acumulada y estandarización de pruebas y puntajes al Perú aún le falta mucho tiempo y experiencia. Mientras tanto, la nota 14 no significa nada.

En otro orden de cosas hay otra evidencia del efecto bumerang destructivo que ha causado el establecimiento de la nota 14 como valla aprobatoria de las pruebas de ingreso a los institutos superiores pedagógicos aplicado por igual a postulantes limeños e indígenas. Lo que ha hecho es castigar a buenos institutos pedagógicos impidiendo el ingreso de postulantes, por el bajo nivel que tienen debido a la pésima educación estatal recibida, a pesar de la cual han sido certificados como egresados del 5to de secundaria.

Esta valla del 14 ha ido matando a los pocos institutos superiores pedagógicos que formaban profesores de educación bilingüe intercultural, que solían recibir postulantes de pueblos indígenas para formarlos como maestros de sus propios pueblos, aprovechando el dominio inicial del idioma nativo. Ahora se les priva a los indígenas de la posibilidad de contar en el

futuro con profesores que dominen sus lenguas nativas y regresen, una vez formados, a sus pueblos a asumir los roles docentes.

Una norma que elimina por igual a buenos y malos ISP resulta absurda, más aún si con ello se priva de docentes nativos a los pueblos indígenas del Perú. Usar la nota 14 como valla, y ponerla en un nivel elevado para que pocos aprueben, parece reflejar la voluntad de cerrar los ISP por falta de alumnos, y que éstos eventualmente se transformen en IST (tecnológicos).